



## ANALIZAR FIDEICOMISOS CON RESPONSABILIDAD, EXIGE EL BLOQUE DE CONTENCIÓN

Los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, de Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática, que integran el Bloque de Contención en el Senado de la República, exigen que la minuta en la cual se pretende desaparecer 109 fideicomisos sea valorada con responsabilidad, y con base en evidencias, atendiendo las recomendaciones de expertos y escuchando a todos los sectores afectados.

Con esa convicción, legisladoras y legisladores del Bloque de Contención han sostenido diversas reuniones con familiares de víctimas, representantes de la comunidad científica, cineastas, expertos sobre gestión de riesgos y desastres, extrabajadores braceros, deportistas de alto rendimiento, entre otros grupos.

La posición de la ciudadanía es clara: los fideicomisos brindan certidumbre y garantizan los recursos frente a los vaivenes políticos y las presiones de la distribución presupuestal de cada año. De aprobarse esta reforma, la asignación de recursos para tales fines quedaría a discreción del Ejecutivo Federal y la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados.

El Bloque de Contención considera que no se debe legislar sin escuchar a la ciudadanía; por ello, solicitó a la Mesa Directiva del Senado de la República la celebración de un ejercicio de Parlamento Abierto para el análisis de la minuta. Sin embargo, el oficialismo desestimó la petición y decidió proceder con el proceso legislativo sin atender lo que la sociedad tiene que decir.

En el mismo sentido, se solicitó que la minuta fuera turnada para su dictamen a las comisiones responsables de las diversas materias de los fideicomisos que se pretende desaparecer. De nueva cuenta, el grupo mayoritario decidió ignorar la solicitud y turnó la minuta únicamente a comisiones presididas por Morena.

Desde el gobierno se ha argumentado que la decisión de extinguir los fideicomisos responde a la detección de presuntos actos de corrupción en la gestión de los recursos de estos fondos, sin que hasta el momento se haya presentado evidencia de ello. Por tal motivo, el Bloque de Contención solicitó a la Fiscalía General de la República que informe al Senado sobre las denuncias presentadas, carpetas de investigación abiertas y, en su caso, las acciones penales contra servidores públicos por presuntas acciones delictivas en la gestión de alguno de los fideicomisos que se pretende desaparecer.

Asimismo, se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Auditoría Superior de la Federación que informen sobre el estatus financiero y la auditoría de los fideicomisos, respectivamente. La información que brinden estas instituciones será crucial para la toma de decisiones de las y los senadores.

Legislar sobre un tema tan delicado sin contar con evidencias y sin escuchar las exigencias de la sociedad mexicana no sólo sería una afrenta directa en contra de sectores cruciales para nuestro país, como el desarrollo científico, la cultura y la protección de derechos humanos; también sería un duro golpe contra los principios de la división de poderes y el Estado democrático de derecho.

El Bloque de Contención en el Senado de la República reitera su llamado a respetar la pluralidad y a legislar con visión de Estado, y sostiene su compromiso de llevar las voces de los colectivos y personas afectadas al debate que se realice en comisiones y en el Pleno Legislativo.